

Región de Murcia Consejería de Salud

Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

FECHA DE INSPECCION Y MUESTREO: 23 DE ABRIL DE 2018										
MUNICIPIO: Cartagena	RESULTADOS ANALITICOS DEL AGUA			RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL (1)						
PUNTO DE MUESTREO	ENTEROCOCOS ESCHERICHIA					APTITUD PARA EL BAÑO (2) Si/No	COMUNICADO A LA POBLACION (3)			
	INTESTINALES	COLI	Hq	AGUA	ARENA	, , ,	. ,			
	(ufc/100 ml)	(ufc/100 ml)	P							
PLAYA DE LA CALA DEL PINO PM1	0	0	7,9	APTA	APTA	SI	APTA PARA SU USO			
PLAYA DE CAVANNAS PM1	2	1	7,95	APTA	APTA	SI	APTA PARA SU USO			
PLAYA LA GOLA PM1	3	0	8,02	APTA	APTA	SI	APTA PARA SU USO			
PLAYA PUERTO BELLO PM1	0	0	8,01	APTA	APTA	SI	APTA PARA SU USO			
PLAYA DEL VIVERO PM1	0	0	7,98	APTA	APTA	SI	APTA PARA SU USO			
PLAYA PARAISO PM1	0	0	7,91	APTA	APTA	SI	APTA PARA SU USO			
PLAYA HONDA PM1	10	1	7,88	APTA	APTA	SI	APTA PARA SU USO			
PLAYA VILLAS CARAVANNING PM1	2	8	7,88	TURBIA	APTA	SI	TURBIA DE COLOR MARRON *			
PLAYA MAR DE CRISTAL PM1	4	5	7,91	TURBIA	APTA	SI	TURBIA*			
P. ISLAS MENORES-LEVANTE PM1	69	5	7,87	MUY TURBIA	APTA	SI	MUY TURBIA*			
P. ISLAS MENORES-PONIENTE PM1	3	1	7,88	MUY TURBIA	ALGAS	SI	MUY TURBIA*			
PLAYA LOS NIETOS PM1	4	22	7,85	TURBIA	ALGAS	SI	TURBIA*			
PLAYA LOS NIETOS PM2	46	31	7,65	TURBIA	ALGAS	SI	TURBIA*			
PLAYA ESTRELLA DE MAR PM1	8	10	7,92	APTA	ALGAS	SI	APTA PARA SU USO			
PLAYA LOS URRUTIAS PM1	5	4	7,91	APTA	APTA	SI	LIGERAMENTE TURBIA*			
PLAYA LOS URRUTIAS PM2	1	10	7,92	TURBIA	ALGAS	SI	TURBIA*			
PLAYA PUNTA BRAVA PM1	5	1	7,91	TURBIA	APTA	SI	TURBIA*			

* FUERTES VIENTOS DE LEVANTE DURANTE EL DIA DEL MUESTREO Y DIAS PREVIOS QUE LEVANTAN GRAN CANTIDAD DE SEDIMENTOS

Criterios de calidad de agua:anexo I RD 1341/2007

(2) APTITUP PARA EL BAÑO:

the state of the s										
Agua costera y de transición										
	Calidad									
	Suficiente**	Buena*	Excelente*	Unidades						
Enterococos intestinales	185	200	100	ufc o NMP/100 ml						
Escherichia coli	500	500	250	ufc o NMP/100 ml						

^{*} Con arreglo a la evaluación del percentil 95. Véase anexo II del RD 1341/2007, de 11 de octubre (BOE num.257, de 26 de octubre 2007)

(1)RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL: AGUA APTA: sin incidencias en el aspecto del agua y sin residuos

ARENA APTA: sin residuos

SI: cuando se cumplan los criterios de calidad de agua

NO: cuando se incumplan los criterios de calidad de agua.

(3)COMUNICADO A LA POBLACION: APTA PARA SU USO, CON RESIDUOS EN LA AREANA, PRESENCIA DE ALGAS, TURBIDEZ, ETC

CLASIFICACION ANUAL TEMPORADA 2017 DE LAS AGUAS DE BAÑO INDICADAS: EXCELENTE

^{* *}Con arreglo a la evaluación del percentil 90. Véase anexo II del RD 1341/2007, de 11 de octubre (BOE num.257, de 26 de octubre 2007)